

Decreto N° 4326, que nombra al Dr. Francisco José Rojas Almánzar, Inspector al Servicio de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y dicta otras disposiciones.

(G. O. N° 9330, del 20 de Marzo de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4326

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1ro.—El Dr. Francisco José Rojas Almánzar, queda nombrado Inspector al Servicio de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, con rango de Subsecretario de Estado.

Art. 2do.—El señor Migue' Salomón, queda nombrado Ayudante Civil del Presidente de la República, con asiento en Salcedo.

Art. 3ro.—El Dr. Renato González Disla, queda nombrado Ayudante Civil del Presidente de la República, con rango de Subsecretario de Estado, con asiento en Salcedo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán. Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y cuatro; años 131° de la Independencia y 111° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER